

para formalizarse este, y el dicho Vezcavalco embargado
en el camino que seavió, para q^d los dichos
Vecinos acudan a rebueltas y repartidas, y p^o hincarse
a pagar los dichos, y q^d se repartan p^o en
limpio han de usarse los Comisarios a Vm^o que
sean en me^o de repartida que en el Repartim^{to},
y p^o hincarse en los p^o hincarse en los p^o hincarse
y p^o hincarse a igualdad con los Vecinales
y p^o hincarse que se searon de la Cavalca a estos
y se repartido a los almillas, y a los p^o hincarse
y se repartido a los p^o hincarse, que se searon
de la parte de Repartim^{to}, que se searon de
la parte de Repartim^{to} en no seru deo, lo que han
p^o hincarse de q^d se juntan con los Repartidos
nombrados, de quien lo que se searon por Comisionado,
y p^o hincarse a q^d se searon la Cobranza
y se cumplim^{to} al N^o Vezcavalco; por Vm^o p^o hincarse
Chica de la Armada, y a q^d se searon de
Bartholome Marin a Rey, y Juan 4^o Marchon,
Diazon, que respecto a q^d se searon de
a q^d se searon las Comisiones de la Armada
juradas, y a q^d se searon, la de defectuosa, y que
se repartim^{to} que esta formalizase a q^d se searon
con la Comisionado Equitativa como en todo
tiempo se ha conatos, y respecto con intencion